

JUREXCO ABOGADOS

Medellín, octubre 2024.

Señores,

SANTIAGO SALAS LARREA santiagosalasarrea@gmail.com - salasarreasantiago@gmail.com
JORGE ELIECER VELEZ RAMIREZ jorgevelez29@hotmail.com
OMAR DE JESÙS GIRALDO CASTAÑO gloma821@gmail.com - admon@maitrefinancieros.com
RÁPIDO LA SANTA MARÍA S.A.S. rapidasantamaria@gmail.com
EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC. notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop

La ciudad

DEMANDANTE : RAILMESI WINAIKY PIÑATE MANRIQUE y OTROS.
DEMANDADOS : EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC. Y OTROS.
PROCESO : VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
RADICADO : 053603103002**20240025800**
JUZGADO : JUEZ SEGUNDO (2) CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ – ANTIOQUIA
CORREO JUZGADO : memorialesitaqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO : NOTIFICACIÓN DEMANDA

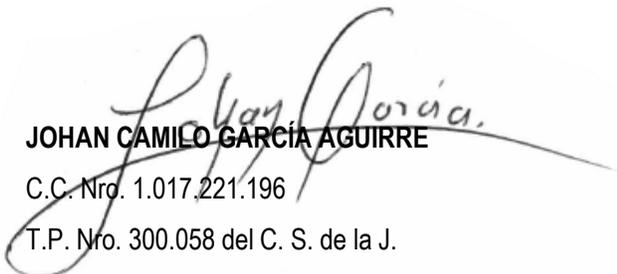
JOHAN CAMILO GARCÍA AGUIRRE, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante; me permito notificar a ustedes, el auto del **13 de agosto de 2024**, por el cual se admite la demanda del proceso en referencia. Poniendo de presente lo señalado en el inciso 3 del artículo 8 de la ley 2213: “La notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación”. De esta forma, se les surte notificación del respectivo auto, corriendo traslado por el término de ley para que se pronuncien sobre la demanda.

SOLICITO AMABLEMENTE ACUSAR RECIBO

Se anexa:

- Auto admisorio de la demanda del 13 de agosto de 2024 (3 folios).
- Escrito de la demanda y anexos. (221 folios).
- Auto inadmisorio de la demanda del 01 de agosto de 2024 (2 folios)
- Escrito que subsana inadmisión (22 folios)
- Registro fílmico del accidente en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1faT8bkB_nnbDbQEIp6ugHY7yi2zwkowH/view?usp=sharing

Cordialmente,


JOHAN CAMILO GARCÍA AGUIRRE

C.C. Nro. 1.017.221.196

T.P. Nro. 300.058 del C. S. de la J.

abogadocamilogarcia18@gmail.com